



Expediente: 4615/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ SUCESION DE CARLINO EDUARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27258437603 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR
90000000000 - SUCESION DE CARLINO EDUARDO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4615/21



H108012925987

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ SUCESION DE CARLINO EDUARDO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 4615/21.-

San Miguel de Tucumán, 07 de noviembre de 2025. Encontrándose los presentes autos a Despacho para resolver, de su complusa se advierte que mediante presentación de fecha 28/12/2021 la actora modifica monto de la demanda reclamando la suma total de \$396.933,49.- para luego en fecha 24/10/2025 informar que se deberá continuar la presente ejecución por la suma total de \$878.983,30.-. En consecuencia, atento a la inconsistencia antes señalada, previo a resolver, aclare la actora al respecto. FDO. DRA ANA MARIA ANTUN DE NANNI. JUEZ. EAP. 4615/21

Actuación firmada en fecha 07/11/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.